



Bicentenario Declaración de la
Independencia Argentina
15 años de la creación de la UNSC



**CONSEJO DIRECTIVO
COMISIÓN CURRICULAR
DESPACHO**

VISTO, el expediente n° 108654 atinente a la evaluación de la Carrera Docente de la Prof. BRANDOLIN, Analfa durante el año académico 2018 y 2019

CONSIDERANDO

Que tras un análisis de las diferentes instancias evaluativas prescriptas en el régimen vigente y fundamentalmente la producida por el Comité Académico,

Esta COMISIÓN CURRICULAR recomienda calificar como FAVORABLE -con observaciones- la actuación académica del docente arriba mencionado.

OBSERVACION:

De acuerdo al cargo que reviste, la formación de recursos humanos debe estar presente como parte de las actividades a desarrollar.

Río Cuarto, de 08 de noviembre de 2021

Prof. Gabriel Carini

Prof. Soledad Gómez

Prof. Pablo Pizzi